

Acta 36/2012. En la ciudad de Punta del Este a los 17 días del mes de agosto de dos mil doce, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:20 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Concejal Julio Pérez quien preside la sesión y los Concejales titulares Leonardo Pereira y Alberto Heber.

Primer punto del orden día: Aprobación del Acta N° 35 de fecha 10/08/12. Se informa que a la misma se le realizó una corrección de un error que detectó el Concejal Pereira.

Habiéndose realizado la corrección propuesta por el Concejal Pereira-Se procede a votar – Se aprueba –3 por la afirmativa –

Planteo de Concejales

Concejal Pereira consulta de si se supo algo de las reuniones por la reforma del Cine Teatro Cantegril. Se le informa que por el momento no ha habido novedades.

Concejal Heber: Concurrió al Colegio Saint Claire para informar a los alumnos de 6to. año el funcionamiento del Municipio, ellos están trabajando para participar en el evento que organiza la Comisión de Cultura del Municipio denominado “Alcalde Por un Día”

Concejal Pérez: Concurrió a la Escuela 21 con el Sr. Souza para ver en que se puede hacer porque dicha escuela no cuenta con la habilitación de Bomberos.

Siendo la hora 9:35 ingresa el Alcalde Martín Laventure.

Se propone alterar el orden del día y pasar a asuntos entrados. Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa –Unanimidad.

Punto2)-Expte.2012-88-01-06556-Festival de la Canción de Punta del Este.

Res: Colaborar con un monto de U\$S 2.000(dólares Americanos dos mil) y un almuerzo para 45 personas. Se procede a votar-Se aprueba-3 por la afirmativa 1 por la negativa.

Siendo la hora 9:40 ingresa a sala el Concejal Julio Pintos

Siendo la hora 9:45 ingresa a sala la Concejal María Casañas.

Punto 3)-Expte.2011-88-01-18634.Propuesta Club Alianza 5

Res: Dar vista a los gestionantes de lo informado por la Dirección de Asuntos Legales. Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa –Unanimidad.

Punto 4)-Expte.2011-88-01-17604.Artesana Andreina Lapeira

Alcalde lee la última actuación del expediente.

Decisión: Archivarlo en el Municipio. Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa –Unanimidad.

Punto 5) Juegos en Parada 2.

Alcalde recibió al Sr. Sposto propietario de los juegos que se ponen en la temporada estival en la parada 2. Se escuchan opiniones de todos los Concejales presentes.

Res: Ante la inquietud manifestada por el Sr. Sposto sobre los juegos que se colocan en la Parada 2 y visto que este Municipio ha buscado alternativas de ubicación para los juegos y no se ha encontrado un lugar apropiado, solicitamos que de acuerdo con la licitación se otorgue nuevamente por el termino de un año el espacio actual de ubicación. Se procede a votar-Se aprueba-3 por la afirmativa –1 abstención-

Punto 6)-Nota del Sr. Alejandro Viña.

Se deja pendiente para tratar en una próxima reunión con la Dirección General de Higiene.

Punto 7)-Nota de los Directores del Museo Pablo Neruda

En reunión mantenida entre el Alcalde y la Comisión de Cultura y los Directores del Museo Pablo Neruda estos informaron que en el mes de octubre recibirían a la Sra. Altana Alberti, hija del poeta Rafael Alberti y presentaron el programa tentativo para el

día 11 de octubre. Solicitan 1) autorización para la construcción de una tarima donde se colocara una placa. 2) Iniciar los trámites para la obtención de un plano de la residencia “La Gallarda” firmado por Alberti y Bonnet.3) Un almuerzo y un té para los visitantes.

Res: Teniendo en cuenta que por Resolución N°0264/2012 no se permite la colocación de placas y bustos. Solicitar a la Comisión de Cultura del Municipio que en forma conjunta con los Directores del Museo Pablo Neruda ubiquen una calle cerca de la residencia “La Gallarda” para iniciar los tramites para que lleve su nombre.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.

Res:1) Tramitar la copia del plano de la Residencia “La Gallarda” firmado por Alberti y Bonnet. 2) Colaborar con un almuerzo y un té para los visitantes. -Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.

Punto 8) Informe N° 35 Cuerpo Inspectivo.

Solicitud del Teatro Casino Nogaró By Mantra.

Decisión: Pasa a informe final del funcionario Héctor Díaz.-Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.

Punto 9)-Informe N° 45 Cuerpo Inspectivo.

Situación de árbol que tapa la visual enfrente al Hotel el Clariòn.

Decisión: Solicitar a los inspectores actuantes amplíen el informe fundamentando lo ya documentado, visto que varios Concejales ven cierta peligrosidad al transitar en auto por la avenida en cuestión. -Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.

Punto 10) Informe N°46 Cuerpo Inspectivo

Se presenta autorización para la tala de árboles en el predio de parada 5 frente a la estación Ancap. Se debate sobre la tala indiscriminada de árboles y el no control de la reposición de los mismos.

Decisión:1) Designar al Concejal Alberto Heber para que elabore un proyecto para la tala y contralor de la reposición árboles.2) Solicitar al Cuerpo inspectivo verifique si se cumplió en el predio de la parada 5 con lo establecido en el formulario de autorización.- Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 11)-Modificación de fecha de la Federación Ciclista de Maldonado

Se toma conocimiento y se debe de dar por parte del Municipio difusión días antes del evento por el tema del tránsito.

Punto 12)-Memo 103 de Higiene Ambiental

Decisión: Se toma conocimiento y pasa una copia a la Comisión de Medio Ambiente del Municipio. - Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 13) Informe de la Comisión de Patrimonio Local.

Declaratoria de Interés Departamental el Edificio Punta del Este calle 31-N° 565

Alcalde lee informe.

Res: Dado el informe de la Comisión de Patrimonio Local se da vista a los solicitantes de lo actuado. - Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 14) Nota del Sr. Gustavo Martínez para realizar una fiesta el 31/12-

Decisión: Dado lo solicitado por el proponente solicitamos a la Dirección General de Higiene nos informe cuales son los requerimientos para la realización de fiestas en fincas particulares.- Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto15)-Nota Asoc. Civil Comisión de Amigos de la Universidad de la República

Alcalde: Informa que mañana 18 a la hora 10:00 habrá una reunión con la Comisión de Amigos del Faro y Cluster para la presentación de la carrera de Arquitecto Naval, se los invitará a concurrir.

Punto 16) Expte. 2012-88-01-01867- Explotación del kiosco en el Jagüel

Decisión: Se toma conocimiento y se pasa a archivo.- Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 17) Expte. 2012-88-01-10051-Constatación de infracción

Decisión: Se toma conocimiento - Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 18) Parada para City Tours

Desición: Solicitar a la Dirección General de Turismo una reunión de trabajo solicitándoles traigan la información de todas las empresas registradas y autorizadas a hacer City Tour- Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 19) Expte. 2012-88-01-9994-Poda y corte de árboles

Decisión: Se toma conocimiento. Ante solicitud del Hogar de Ancianos enviar un memo solicitando leña para el hogar de ancianos Ginés Cairo Medina.- Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 20) Expte 2012-88-01-06801-Renuncia a Stand

Decisión: Solicitar información a la Comisaria de Feria de si el stand 178 estuvo cerrado en la temporada y dejar pendiente- Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 21) Permiso para hacer el Campeonato de bi rodados motos 110

Res: Citar a los solicitantes a una reunión en el correr de la semana.- Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto22)-Expte.2012-88-01-10714-Encuentro internacional de deporte de orientación

Desición: Pasa a la Comisión de Turismo y Deporte.- Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Punto 23)- Expte. 2012-88-01-11052 Llamados laborales para discapacitados

Decisión: Dar vista de lo actuado al interesado.

Punto 24) -Expte. 2012-88-01-11078-Encuentro de Escarabajos

Decisión: Pasa a la Comisión de Turismo y Deporte- Se procede a votar-Se aprueba-4 por la afirmativa-Unanimidad.-

Alcalde: Lee dos invitaciones de la Fundación Astur para charlas en Montevideo los días 23 y 24/8.

Nota del Sr. Eduardo Sacco del evento “Chica Primavera Friend´s Night”

Solicita: 1) Se declare al certamen de Interés Municipal ,2) dar difusión,3) premios recordatorios de Punta del Este,4) colaborar con un número artístico, 5) una colaboración económica de US\$ 500 dólares americanos, el costo total del evento es de US\$ 1.250(dólares americanos un mil doscientos cincuenta)

Punto 1) Organigrama

Se aprueba la creación de 4 Unidades. Unidad Operativa (Finanzas, Administración, RR.HH. Asuntos Legales), Unidad de Obras, Servicios Higiene, Unidad de Políticas Sociales, Unidad de Turismo Planificación Urbana y Movilidad Ciudadana.

Queda para definir y votar para la sesión que viene.

Concejal Pintos: Informa que el Alcalde De Las Condes ofrece un stand gratis para el evento de la Chilenidad para promoción de Punta del Este. En relación con Los Cabos se confirmó la presencia de 6 medios de prensa y 8 funcionarios del Municipio de Los Cabos.

Siendo la hora 13:30 se retira el Concejal Heber

Alcalde: Informa del evento Food & Wine que se realizara nuevamente.

Res: Declarar de Interés del Municipio el evento Food & wine, colaborar con la suma de U\$S5.000 (dólares americanos cinco mil) - **Se procede a votar-Se aprueba-3 por la afirmativa-Unanimidad.-**

Siendo la hora 13:30 se retiran los Concejales, Pérez, Pereira, Casañas.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 13:56 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas: oeb

Martín Laventure
Alcalde